

Gerente: TOMAS SANCHEZ PACHECO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with columns: Año, Smta., Trmto., Mos. and rows for Madrid, Provincias, Extranjero, Unión postal, No comprendidas.

Número suelto 5 cts.

EL DEBATE

DIARIO DE LA MAÑANA, CATÓLICO É INDEPENDIENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VALVERDE, 2. TELÉFONO 2.110. APARTADO CORREOS 466

No se devuelven los originales.

Dirección telegráfica: DEBATE

SOBRE LA "TIMBA NACIONAL"

Pero, ¿qué pasa?

Creíamos la mayoría de los españoles que la timba nacional, aun cuando reglamentada, y legal por tanto, podía considerarse como cosa seria; pero, desgraciadamente, los hechos demuestran que tampoco merece confianza.

Con efecto, en los listines publicados a raíz del sorteo celebrado el día 10 aparece premiado con 800 pesetas el número 9.221.

En los periódicos de la noche La Correspondencia de España y Heraldo de Madrid aparece igualmente premiado con igual cantidad.

Es decir, que cuatro redactores, dos que viven exclusivamente de la lista grande, como vulgarmente se llama, y otros dos de periódicos cuya seriedad es notoria, han podido cantar los números.

Dice el refrán que una cosa es cantar y otra bailar, y con efecto, después ha llegado el tío Paco con la consiguiente rebaja de precios, y el tío Paco en esta ocasión ha sido la lista oficial.

Como soy curioso en extremo, a pesar de que no he tenido nunca la curiosidad de presentar un sorteo, me he tomado la molestia de dirigirme a la Casa de la Moneda, y examinando los casilleros he encontrado en la 3.ª tabla, 5.ª columna, penúltimo bola, el número 9.221, que en los demás listines no aparece premiado, exceptuando en La Correspondencia, que también lo da como con premio.

He querido satisfacer mi curiosidad, y preguntando, en la sección de Loterías, se me contesta que, con efecto, se cantó el número 9.221, y así está en lista y primeras pruebas; pero que comprobados después con las bolas de los casilleros, se han corregido los errores.

Yo creía que los errores se corregían al cantar los números; porque si bien es verdad que los niños pueden equivocarse, no es menos cierto que al lado de los niños deben estar personas mayores, caracterizadas que puedan comprobar en el acto la verdad y corregirse inmediatamente.

Yo no quiero hacer malos juicios, y Dios me libre de ellos; pero, ¿no podía darse el caso de extraerse una bola de las tablas y sustituirla antes de que se hicieran las correcciones?

El sorteo es un acto público, y los actos públicos deben ser serios.

¿Se firmó el acta del sorteo con los números cantados? Pues éstos deben ser los oficiales para el sorteo y para las listas, si no se ha hecho protesta en contra.

Porque termino el sorteo, y firmadas las listas, si aparecen otras bolas no pueden legalmente considerarse como cantadas y premiadas. Deben ser las que se cantan y se anotan en las listas, a menos que sea acto público no tenga valor alguno legal y se haga por pasar el rato y que devenguen sueldo las personas asistentes al mismo.

El señor director general del Tesoro público debe averiguar lo que hubiere de cierto, y si por parte de sus subalternos existe indolencia en el cumplimiento de su deber, los malos que puede hacerse es obligarles al pago de estos premios, para que otra vez fueran más diligentes.

MANUEL GUERIN

12 Octubre 911.

MOSAICO TELEGRAFICO

El ilustre enfermo.

Berlín 13. El archiduque Francisco Fernando se encuentra muy enfermo. Su dolencia es pectoral, originada por un enfriamiento antiguo y una bronquitis sin gravedad.

En Berlín los socialistas no quieren ser carteristas.

Berlín 13. El presidente del Consejo, liberal Sr. Staff, ha ofrecido a varios líderes socialistas distintas carteras. De acuerdo con las decisiones del Congreso de Amsterdam, todos ellos las han rechazado.

Lo Union Ibero-americana.

SANTIAGO DE CHILE 13. La colonia española ha celebrado ayer la inauguración de la Unión Ibero-americana en medio del mayor entusiasmo, cooperando así al desarrollo de las relaciones de España y América. Proponieron discursos el encargado de Negocios de España y el ministro de Negocios Extranjeros, expresando este último la adhesión de su Gobierno.

Empleados del Estado

Hay momentos de satisfacción cuando se tiene el deber cumplido, y esto ocurre a la Asociación de funcionarios públicos de Madrid.

Esta Sociedad, modelo de administración y austeridad, absolutamente fiel y subordinada a los poderes constituidos, ha realizado altos fines benéficos, siempre útiles y muchas veces indispensables entre empleados de sueldos pequeños. Lleva doce años de existencia y cuenta con más de 1.100 asociados.

Su cuota mensual es de una peseta, y tiene un capital efectivo de 43.316 pesetas. Después de haber atendido a los socorros por cesantía, enfermedad y defunción, tiene actualmente facilitadas más de 32.000 pesetas en anticipos de dinero a 193 asociados. Nuestro parabién a los organizadores de esta Sociedad por el éxito alcanzado. La semana no estará de enhorabuena.

LOS DÍAS LABORABLES

BIELSA 13. La Federación de Industria y Comercio ha acordado declarar laborables todos los días festivos que ocurren entre semana, abriendo todo el día el comercio y establecimientos de pequeña industria.

Ha solicitado del gobernador haga cumplir la ley del descanso dominical en los pueblos cuyo comercio perjudicó al de la capital, y del alcalde que prohíba la venta ambulante los domingos.

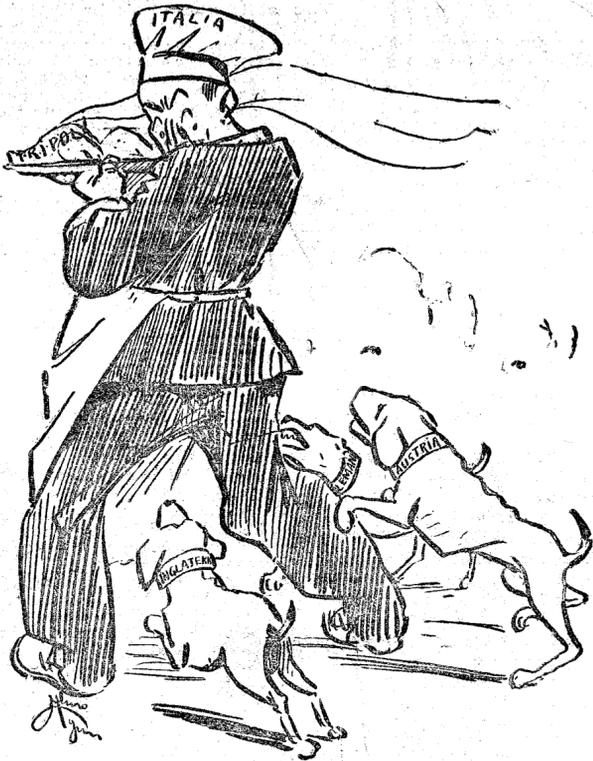
Ha comunicado estos acuerdos al Circulo Mercantil de Santander, rescatando el apoyo de éste para conseguir del Gobierno conversión en semanal el descanso dominical.

CRISIS PERIODÍSTICA

PARÍS 13. Datos a la mano demuestran que la imprenta atraviesa una honda crisis. En Francia, los perjudicados la atribuyen a la importación del extranjero y a la disminución de los periódicos locales.

LOS ITALIANOS Y LOS TURCOS

ESTADO ACTUAL DE LA GUERRA



Los pozos de Bon-Melián, que abastecen de agua la villa entera, han sido objeto de un nuevo ataque.

Rumor grave.

LONDRES 13. Se ha recibido de Constantinopla el siguiente despacho, que transmite con toda clase de reservas: «El rumor de que una conspiración ha estallado en Constantinopla ha circulado esta mañana con insistencia. Se trata de una inteligencia de los militares para oponerse a los proyectos de los jóvenes turcos.»

Se añade que el Sultán ha manifestado de nuevo su propósito de abdicar. No hay información precisa respecto a estos asuntos.

Audiencia comentada.

BERLÍN 13. El hecho de que el conde Aereuthal y el jefe del Estado Mayor General hayan sido recibidos hoy en audiencia especial por el Emperador, ha producido alguna impresión en la ciudad, y sobre todo, en la Dolsa.

En consecuencia, se cree en los centros diplomáticos que la situación es por demás tranquila, y que Italia, fiel a sus promesas, no atacará la Turquía europea.

La opinión austriaca.

BERLÍN 13. La acción de Italia contra Turquía ha impresionado vivamente en la Corte de Austria, que la censura con acritud sin reservas.

El conde Aereuthal, en una entrevista con el Príncipe de Baviera, ha expresado el sentir de la Corte, diciendo:

«El ultimátum de Italia es un documento de rara imprudencia. Bien es verdad que Italia es la patria de los Borgias y de Maquiavelo»

El que da primero...

ROMA 13. Se sabe que desde hace mucho tiempo tenía Alemania puestos los ojos en Tripoli, en cuyo país había sostenido varios exploradores, que descubrieron las fuentes de riqueza con que cuenta.

Los estudios y sondos tuvieron buen éxito, y Alemania, animada por ellos, se dispuso a repetir el golpe de Agadir; pero Italia se ha adelantado.

OBISPADO DE MADRID-ALCALÁ

Nuestro sabio y virtuoso Prelado, el Excmo. Sr. D. José María Salvador y Barrera, ha dictado una sabia disposición que, como todas las suyas, es de grandísima importancia.

He aquí su texto:

Circular sobre el canto de las mujeres en el templo.

Con el santo fin de promover el culto y fomentar la piedad cristiana; nuestro Santísimo Padre Pío X, en su Motu proprio sobre la música sagrada, recomendó que el pueblo tomara parte en el canto de la Iglesia, como hacían los cristianos de los primeros siglos y como se practica hoy en muchas poblaciones de las naciones católicas.

Para secundar tan altos designios, las constituciones sinodales de esta diócesis recomiendan a todos los fieles, varones y mujeres, que tomen parte en los cánticos religiosos, principalmente en las vísperas y la misa. He aquí su texto:

«Está prohibido en los templos la ejecución de música profana, sobre todo la teatral, y aun sus reminiscencias. El instrumento litúrgico por excelencia es el órgano, y en su defecto puede usarse en el templo la Música polifónica clásica, calcada sobre el Canto Gregoriano, cuyo principal maestro, en Italia, fue Palestrina, y en España, Morales, Victoria y otros.»

También pueden admitirse en la iglesia composiciones de Música moderna, con tal que no contengan cosa alguna profana ni reminiscencia de motivos teatrales y sean de tal bondad, seriedad y gravedad que no se conciben indignas de las solemnidades religiosas. Exhortamos en el Señor a todos los fieles, varones y mujeres, a que, según los deseos del Pontífice romano, tomen parte en los cánticos religiosos, principalmente en las vísperas y la misa.

Con el fin de que todo lo referente a música sagrada, así oral como instrumental, responda a sus altos fines de alabar dignamente a Dios y elevar las almas a la contemplación de las cosas celestiales, ordenamos y mandamos que se cumpla en nuestro Obispado el reglamento publicado en el apéndice X, de conformidad con lo prescrito en el Motu proprio de 22 de Noviembre de 1905 del Soberano Pontífice Pío X, que felizmente gobierna la Iglesia. (Constituciones sinodales. Const. V, tit. V, lib. III, págs. 310 y 311.)

Para continuar diciendo verdades al inmenso Sr. Tudela, al hombrillo que nos firman desde su covachuela del Timbre, querernos acogernos a una pluma sabia y escúñame, que como ninguna otra trata en Madrid estas cuestiones. Don Andrés Garrido dice así en su acreditada revista El Progreso Agrícola:

Más del tiranuelo

«El Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

«Pero esto no lo podía consentir el Sr. Tudela, que desde que se promulgó la ley de Sindicatos le tiene declarada guerra a muerte, quiso asegurarse todavía más, pues de un informe, por de punta que pusiera los cabellos al ministro que los tuviera, éste podía separarse de él resolviendo en contra de los deseos del Sr. Martínez Tudela. Pocos casos se han dado, pero alguno se cuenta en que el ministro ha hecho caso omiso de la Dirección del Timbre, por entender, y con razón, fuera del espíritu y tendencias de la ley de Sindicatos la sistemática oposición a la concesión de los beneficios del Timbre de este centro directivo.»

—El marqués de Mariano ha recibido del capitán general de Melilla un telegrama, contactando al suyo, agradeciendo, en nombre de aquel Ejército y en el suyo, la cariñosa felicitación del alcalde de Barcelona.

—Según anunció, se verificó la fiesta en la Casa de América, para conmemorar el aniversario de su descubrimiento.

El consúl de Méjico pronunció un discurso dando gracias a los asistentes por su colaboración a esta fiesta.

Dijo que si España, con razón, se enorgullece de que sus flotas fueran las primeras del mundo que anclaron en aguas americanas, nosotros, los americanos, tenemos el orgullo de llevar en nuestras venas la sangre española.

El general Weyler agradeció, en nombre de España, la palabras del consúl de Méjico.

Ambos discursos fueron muy aplaudidos. Se comenta la conferencia de este juez con el coronel jefe de la Guardia civil y el Sr. Millán Astray, relacionándola con la declaración del secretario de la Federación obrera de Gijón, a la que se concede extraordinaria importancia.

De elecciones.

BARCELONA 13. Se acordó, por unanimidad, en la reunión que anoche celebró la conjunción de los derechos que éstas presenten candidatos en todos los distritos.

Este acuerdo ha causado gran irritación en los elementos de la izquierda nacionalista, pues de este modo es seguro su fracaso en tres distritos.

Las gestiones judiciales.

BARCELONA 13. Por orden del juez especial, encargado de las causas que con motivo de la pasada huelga se están instruyendo han sido puestos en libertad y sin fianza ocho detenidos.

Está siendo objeto de vivo comentario la conferencia de este juez con el coronel jefe de la Guardia civil y el Sr. Millán Astray, relacionándola con la declaración del secretario de la Federación obrera de Gijón, a la que se concede extraordinaria importancia.

BIEN EMPIEZA EL CURSO!

Los estudiantes de Medicina abandonan las clases

SEVILLA 13. Se han declarado en huelga los estudiantes de la Facultad de Medicina.

La causa de esta huelga se funda en lo reducido del local destinado a Clínica, que consideran como inadecuado para la enseñanza, habiendo acordado persistir en no reanudar las clases en tanto que dicho local no sea ampliado.

Ante la posibilidad de que los estudiantes huelguistas pretendan solicitar que los de la Universidad secunden su actitud, ha celebrado una conferencia con el gobernador el decano de la Facultad, para ver el medio de atajar el conflicto.

Por más que concenan su actitud, casi todos los catedráticos consideran justificada la protesta de los estudiantes.

LO QUE PASA EN PROVINCIAS

Choque de trenes. Un muerto y varios heridos.

HUELVA 13. En la línea férrea de Badajoz a San Juan de Puerto,

TRIBUNALES

Como se hace un testamento. Hay que reirse de las seriedades del Código civil y de su empeño en dar a los testamentos garantías de autenticidad.

La función de mañana se completará con la representación de Los intereses creados, con el siguiente reparto: Doña Sirena, señora Sánchez-Arriño...

EN LA CARRETERA DE LA CORUÑA

Automóvil militar volcado

Un capitán de Ingenieros muerto. Dos heridos vivos. La noticia llegada a nuestra Redacción decía que el automóvil pertenecía al ilustrado Cuerpo de Ingenieros militares...

En el Centro Electrotécnico.

Acudimos también a la Capitanía general, donde supimos que se nos darían detalles de la desgracia, pero allí la reserva fue impenetrable...

Una carta admirable.

Con verdadero orgullo damos a las hinochas la hermosa carta siguiente: «Sr. D. Luis Antón del Olmet. Distinguido señor mío y de mi consideración...

Los demas oficiales heridos.

Mañana celebrarán su santo varias distinguidas damas: La duquesa de Andria y de Zaragoza. Marquesas de Tenerife, Casas Novas...

Gran mundo

Los demas oficiales heridos. MELLILLA 13. El estado de los oficiales heridos en el combate del día 7 es como sigue: Coronel del regimiento de San Fernando...

Una cochinada.

Pues señor, este era un pastor que ando un día desde Barco de Avelino a Ajalvir, se topó con otro individuo que llevaba dos cerdos con un pedrón.

Exámenes de procuradores.

Según anuncio de la secretaría de Gobierno de la Audiencia, los exámenes para procuradores comenzarán el día 20, a las tres de la tarde.

Auto de revocación.

La Sección tercera de lo criminal ha dictado auto revocando el de procesamiento de los Sres. Mauvais y España, que hasta ahora venían siendo provisionalmente considerados como autores de un delito de homicidio por imprudencia cometido en la fiesta de aviación del Hipódromo.

Auto de revocación.

La Sala ha hecho pública su completa inocencia, de acuerdo con las solicitudes de los letrados Sres. Martínez de Campos y Alvarez (D. Melquíades), que los defendían.

El caso de confusión de jurisdicciones.

Por providencia de la Sala segunda del Tribunal Supremo se han admitido los dos recursos interpuestos en el asunto del Heredamiento de que recientemente dimos cuenta.

LICENCIADO VARGUILLAS

TEATROS

El teatro.

Hoy sábado se inaugurará el teatro Español, con la representación de García del Castañar, uno de los mayores éxitos de Enrique Borrás.

El reparto de la comedia García del Castañar.

Blanca, señorita Badía.—La Reina, señorita Abijón.—Teresa, señorita Mareca.—García, Sr. Borrás.—Don Mendo, Sr. Viñas.—Conde Orgaz, Sr. Tatay.—El Rey, Sr. Gil.—Bras, Sr. López-Alonso.—Tello, Sr. Martínez Román.—Belardo, Sr. Cantalapedra.—Noble primero, Sr. Barona.—Idem segundo, señor Vitorero.

El cadáver del capitán Blanco.

El cadáver del infortunado capitán don Luis Blanco ha quedado depositado en Arava, desde donde será conducido a Madrid, para darle sepultura.

Los heridos.

Los oficiales que acompañaban al capitán Blanco y que resultaron heridos, son los primeros tenientes D. Gustavo Montaut y don José María Paz, y no Mastaut ni Pol como dice El Heraldo.

A Madrid.

Poco tiempo después de ocurrido el accidente, se presentó en Arava un automóvil enviado por el capitán general, que tan pronto como se vio en el lugar, se detuvo y lo envió al vecino pueblo, y en él fueron acomodados lo mejor posible los heridos, partiendo el automóvil con dirección a Madrid.

Otro telegrama de Lobera.

El Sr. Lobera, ilustrado oficial de Artillería y director de El Telegrama del Rif, ha puesto ayer otro despacho a sus compañeros los redactores militares que hacen información para los periódicos de Madrid, concebido en estos términos: «Cumplí el encargo en momento de lucidez. Segura, agradecidísimo por la atención de los compañeros, encargándome salud a todos. Continúa igual estado.»

Más cartas.

También hemos recibido una carta, rebusante de patriotismo y sinceramente sentida, del sacerdote D. Paulino Bustinza, que contiene unas apreciaciones sobre los últimos combates y el plan del general Luque, por cuya causa no nos atrevemos a publicarla en los actuales momentos de caprichosa censura canalicista.

Los periódicos.

Repetimos nuestra gratitud a los buenos colegas A B C, La Mañana, El Liberal, La Correspondencia de España y Diario Español, quienes al ocuparse del estado del teniente Segura, lo hacen en términos afectuosos y sinceros.

Dice "Heraldo de Madrid".

El corresponsal de Heraldo de Madrid en Melilla, al dar cuenta telegráficamente del estado del teniente Segura, describe las heridas de nuestro compañero en la siguiente forma: «Primer teniente de San Fernando don Manuel Segura Lacomba, herida de arma de fuego, entrada por la cara anterior interna del tercio superior del muslo izquierdo y salida por el posterior externo de la raíz del muslo, con fractura del fémur; otra, con orificio de entrada en la cara anterior externa del tercio superior del antebrazo derecho y salida en la cara posterior, con fractura comminada de cúbito y radio; gravísimo.»

Dice "La Correspondencia Militar".

La Correspondencia Militar, en su relación de oficiales heridos que le envían desde el teatro de la guerra, dice: «Don Manuel Segura, teniente de San Fernando, vino como voluntario, acompañando al Sr. Primo de Rivera; tenía fractura del muslo izquierdo y fractura comminada del brazo izquierdo, que aparece destruido; debió ser herido por dos balas explosivas. Gravísimo.»

Lo que dice "La Tierra".

De una extensa carta de un corresponsal en Melilla, el Sr. Martínez Yagües, extractamos el siguiente párrafo: «Una rápida visita alrededor de las camas y una corta detención al lado de la de Manuel Segura Lacomba, que está animado y curará de sus lesiones, según manifestación de los facultativos que le asisten. Segura tiene las piernas atravesadas de dos balazos. Uno de ellos, de consideración; el otro, más leve. Además, un caso de nuestras propias granadas le ha destruido la muñeca derecha. Esto demuestra que en las lomas de Asaro Ufel la Artillería se vio precisada a tirar sobre el enemigo a tan corta distancia, que un caso de sus proyectiles hirió al teniente Segura. Y no será tal vez éste el único lesionado por el horrible fuego de la noche del sábado.»

Una carta admirable.

Con verdadero orgullo damos a las hinochas la hermosa carta siguiente: «Sr. D. Luis Antón del Olmet. Distinguido señor mío y de mi consideración: Felicito cordialmente a usted y a la Redacción de EL DEBATE por haber llegado a imponerse este valiente periódico a propios y extraños. Crea usted que me ha sugestionado esta publicación; venía siguiendo, con dolor en el alma la marcha perzosa de los titulados periódicos católicos y creía no alcanzar a ver el momento de que tuviese una genuína y netamente católica. Gracias a Dios, lo tenemos en el de su digna dirección, del que soy fervoroso lector desde que empezó a publicarse. Mis escasas energías y mis exiguas fuerzas pecuniarias son todas de EL DEBATE para cuando EL DEBATE las necesite. Rúgelo transmita al bizarro teniente Sr. Segura la expresión de mi más fervorosa simpatía por su heroico comportamiento, que tanto honra a la causa católica, de que es esforzado defensor, he seguido las alternativas de su gravedad con el interés de hermano y he leído los acontecimientos de la campaña con el relacionado con lágrimas en los ojos. Dígaselo, se lo ruego, como igualmente que pido mucho a Dios por su salud. A la vez protesto energicamente del desaire que han intentado inferir a ustedes, 6 mejor, a nosotros, los periódicos católicos El Universo, El Correo Español y El Siglo Futuro, no teniendo una sola palabra laudatoria para nuestro teniente Segura. Las dejaron para mejor ocasión. Siga EL DEBATE su glorioso camino, que con él están todas las personas sensatas y verdaderamente hidalgas de España, y que hemos hasta el último cartucho antes de que se resienta la importante vida de esta publicación. Aprovecho esta ocasión para ofrecerme a más adicto y entusiasta amigo que muy de veras le aprecia y besa su mano, TOMAS HERVAS (Párroco de San Mateo en Lora).

Un soneto.

Entre las muchas manifestaciones de duelo que a diario recibimos con motivo de las heridas de Segura, llega a nuestras manos un soneto, humilde homenaje de un corazón honrado. Lo firma D. Ladislao J. Gómez, y nos abstemos de publicarlo por no herir la modestia susceptible de nuestro querido compañero. De todos modos, reciba el Sr. Gómez nuestra gratitud.

Más cartas.

También hemos recibido una carta, rebusante de patriotismo y sinceramente sentida, del sacerdote D. Paulino Bustinza, que contiene unas apreciaciones sobre los últimos combates y el plan del general Luque, por cuya causa no nos atrevemos a publicarla en los actuales momentos de caprichosa censura canalicista.

Los periódicos.

Repetimos nuestra gratitud a los buenos colegas A B C, La Mañana, El Liberal, La Correspondencia de España y Diario Español, quienes al ocuparse del estado del teniente Segura, lo hacen en términos afectuosos y sinceros.

Dice "Heraldo de Madrid".

El corresponsal de Heraldo de Madrid en Melilla, al dar cuenta telegráficamente del estado del teniente Segura, describe las heridas de nuestro compañero en la siguiente forma: «Primer teniente de San Fernando don Manuel Segura Lacomba, herida de arma de fuego, entrada por la cara anterior interna del tercio superior del muslo izquierdo y salida por el posterior externo de la raíz del muslo, con fractura del fémur; otra, con orificio de entrada en la cara anterior externa del tercio superior del antebrazo derecho y salida en la cara posterior, con fractura comminada de cúbito y radio; gravísimo.»

Dice "La Correspondencia Militar".

La Correspondencia Militar, en su relación de oficiales heridos que le envían desde el teatro de la guerra, dice: «Don Manuel Segura, teniente de San Fernando, vino como voluntario, acompañando al Sr. Primo de Rivera; tenía fractura del muslo izquierdo y fractura comminada del brazo izquierdo, que aparece destruido; debió ser herido por dos balas explosivas. Gravísimo.»

Lo que dice "La Tierra".

De una extensa carta de un corresponsal en Melilla, el Sr. Martínez Yagües, extractamos el siguiente párrafo: «Una rápida visita alrededor de las camas y una corta detención al lado de la de Manuel Segura Lacomba, que está animado y curará de sus lesiones, según manifestación de los facultativos que le asisten. Segura tiene las piernas atravesadas de dos balazos. Uno de ellos, de consideración; el otro, más leve. Además, un caso de nuestras propias granadas le ha destruido la muñeca derecha. Esto demuestra que en las lomas de Asaro Ufel la Artillería se vio precisada a tirar sobre el enemigo a tan corta distancia, que un caso de sus proyectiles hirió al teniente Segura. Y no será tal vez éste el único lesionado por el horrible fuego de la noche del sábado.»

Una carta admirable.

Con verdadero orgullo damos a las hinochas la hermosa carta siguiente: «Sr. D. Luis Antón del Olmet. Distinguido señor mío y de mi consideración: Felicito cordialmente a usted y a la Redacción de EL DEBATE por haber llegado a imponerse este valiente periódico a propios y extraños. Crea usted que me ha sugestionado esta publicación; venía siguiendo, con dolor en el alma la marcha perzosa de los titulados periódicos católicos y creía no alcanzar a ver el momento de que tuviese una genuína y netamente católica. Gracias a Dios, lo tenemos en el de su digna dirección, del que soy fervoroso lector desde que empezó a publicarse. Mis escasas energías y mis exiguas fuerzas pecuniarias son todas de EL DEBATE para cuando EL DEBATE las necesite. Rúgelo transmita al bizarro teniente Sr. Segura la expresión de mi más fervorosa simpatía por su heroico comportamiento, que tanto honra a la causa católica, de que es esforzado defensor, he seguido las alternativas de su gravedad con el interés de hermano y he leído los acontecimientos de la campaña con el relacionado con lágrimas en los ojos. Dígaselo, se lo ruego, como igualmente que pido mucho a Dios por su salud. A la vez protesto energicamente del desaire que han intentado inferir a ustedes, 6 mejor, a nosotros, los periódicos católicos El Universo, El Correo Español y El Siglo Futuro, no teniendo una sola palabra laudatoria para nuestro teniente Segura. Las dejaron para mejor ocasión. Siga EL DEBATE su glorioso camino, que con él están todas las personas sensatas y verdaderamente hidalgas de España, y que hemos hasta el último cartucho antes de que se resienta la importante vida de esta publicación. Aprovecho esta ocasión para ofrecerme a más adicto y entusiasta amigo que muy de veras le aprecia y besa su mano, TOMAS HERVAS (Párroco de San Mateo en Lora).

Un soneto.

Entre las muchas manifestaciones de duelo que a diario recibimos con motivo de las heridas de Segura, llega a nuestras manos un soneto, humilde homenaje de un corazón honrado. Lo firma D. Ladislao J. Gómez, y nos abstemos de publicarlo por no herir la modestia susceptible de nuestro querido compañero. De todos modos, reciba el Sr. Gómez nuestra gratitud.

Más cartas.

También hemos recibido una carta, rebusante de patriotismo y sinceramente sentida, del sacerdote D. Paulino Bustinza, que contiene unas apreciaciones sobre los últimos combates y el plan del general Luque, por cuya causa no nos atrevemos a publicarla en los actuales momentos de caprichosa censura canalicista.

Los periódicos.

Repetimos nuestra gratitud a los buenos colegas A B C, La Mañana, El Liberal, La Correspondencia de España y Diario Español, quienes al ocuparse del estado del teniente Segura, lo hacen en términos afectuosos y sinceros.

Dice "Heraldo de Madrid".

El corresponsal de Heraldo de Madrid en Melilla, al dar cuenta telegráficamente del estado del teniente Segura, describe las heridas de nuestro compañero en la siguiente forma: «Primer teniente de San Fernando don Manuel Segura Lacomba, herida de arma de fuego, entrada por la cara anterior interna del tercio superior del muslo izquierdo y salida por el posterior externo de la raíz del muslo, con fractura del fémur; otra, con orificio de entrada en la cara anterior externa del tercio superior del antebrazo derecho y salida en la cara posterior, con fractura comminada de cúbito y radio; gravísimo.»

Dice "La Correspondencia Militar".

La Correspondencia Militar, en su relación de oficiales heridos que le envían desde el teatro de la guerra, dice: «Don Manuel Segura, teniente de San Fernando, vino como voluntario, acompañando al Sr. Primo de Rivera; tenía fractura del muslo izquierdo y fractura comminada del brazo izquierdo, que aparece destruido; debió ser herido por dos balas explosivas. Gravísimo.»

Lo que dice "La Tierra".

De una extensa carta de un corresponsal en Melilla, el Sr. Martínez Yagües, extractamos el siguiente párrafo: «Una rápida visita alrededor de las camas y una corta detención al lado de la de Manuel Segura Lacomba, que está animado y curará de sus lesiones, según manifestación de los facultativos que le asisten. Segura tiene las piernas atravesadas de dos balazos. Uno de ellos, de consideración; el otro, más leve. Además, un caso de nuestras propias granadas le ha destruido la muñeca derecha. Esto demuestra que en las lomas de Asaro Ufel la Artillería se vio precisada a tirar sobre el enemigo a tan corta distancia, que un caso de sus proyectiles hirió al teniente Segura. Y no será tal vez éste el único lesionado por el horrible fuego de la noche del sábado.»

Una carta admirable.

Con verdadero orgullo damos a las hinochas la hermosa carta siguiente: «Sr. D. Luis Antón del Olmet. Distinguido señor mío y de mi consideración: Felicito cordialmente a usted y a la Redacción de EL DEBATE por haber llegado a imponerse este valiente periódico a propios y extraños. Crea usted que me ha sugestionado esta publicación; venía siguiendo, con dolor en el alma la marcha perzosa de los titulados periódicos católicos y creía no alcanzar a ver el momento de que tuviese una genuína y netamente católica. Gracias a Dios, lo tenemos en el de su digna dirección, del que soy fervoroso lector desde que empezó a publicarse. Mis escasas energías y mis exiguas fuerzas pecuniarias son todas de EL DEBATE para cuando EL DEBATE las necesite. Rúgelo transmita al bizarro teniente Sr. Segura la expresión de mi más fervorosa simpatía por su heroico comportamiento, que tanto honra a la causa católica, de que es esforzado defensor, he seguido las alternativas de su gravedad con el interés de hermano y he leído los acontecimientos de la campaña con el relacionado con lágrimas en los ojos. Dígaselo, se lo ruego, como igualmente que pido mucho a Dios por su salud. A la vez protesto energicamente del desaire que han intentado inferir a ustedes, 6 mejor, a nosotros, los periódicos católicos El Universo, El Correo Español y El Siglo Futuro, no teniendo una sola palabra laudatoria para nuestro teniente Segura. Las dejaron para mejor ocasión. Siga EL DEBATE su glorioso camino, que con él están todas las personas sensatas y verdaderamente hidalgas de España, y que hemos hasta el último cartucho antes de que se resienta la importante vida de esta publicación. Aprovecho esta ocasión para ofrecerme a más adicto y entusiasta amigo que muy de veras le aprecia y besa su mano, TOMAS HERVAS (Párroco de San Mateo en Lora).

Un soneto.

Entre las muchas manifestaciones de duelo que a diario recibimos con motivo de las heridas de Segura, llega a nuestras manos un soneto, humilde homenaje de un corazón honrado. Lo firma D. Ladislao J. Gómez, y nos abstemos de publicarlo por no herir la modestia susceptible de nuestro querido compañero. De todos modos, reciba el Sr. Gómez nuestra gratitud.

Más cartas.

También hemos recibido una carta, rebusante de patriotismo y sinceramente sentida, del sacerdote D. Paulino Bustinza, que contiene unas apreciaciones sobre los últimos combates y el plan del general Luque, por cuya causa no nos atrevemos a publicarla en los actuales momentos de caprichosa censura canalicista.

Los periódicos.

Repetimos nuestra gratitud a los buenos colegas A B C, La Mañana, El Liberal, La Correspondencia de España y Diario Español, quienes al ocuparse del estado del teniente Segura, lo hacen en términos afectuosos y sinceros.

Dice "Heraldo de Madrid".

El corresponsal de Heraldo de Madrid en Melilla, al dar cuenta telegráficamente del estado del teniente Segura, describe las heridas de nuestro compañero en la siguiente forma: «Primer teniente de San Fernando don Manuel Segura Lacomba, herida de arma de fuego, entrada por la cara anterior interna del tercio superior del muslo izquierdo y salida por el posterior externo de la raíz del muslo, con fractura del fémur; otra, con orificio de entrada en la cara anterior externa del tercio superior del antebrazo derecho y salida en la cara posterior, con fractura comminada de cúbito y radio; gravísimo.»

Dice "La Correspondencia Militar".

La Correspondencia Militar, en su relación de oficiales heridos que le envían desde el teatro de la guerra, dice: «Don Manuel Segura, teniente de San Fernando, vino como voluntario, acompañando al Sr. Primo de Rivera; tenía fractura del muslo izquierdo y fractura comminada del brazo izquierdo, que aparece destruido; debió ser herido por dos balas explosivas. Gravísimo.»

Lo que dice "La Tierra".

De una extensa carta de un corresponsal en Melilla, el Sr. Martínez Yagües, extractamos el siguiente párrafo: «Una rápida visita alrededor de las camas y una corta detención al lado de la de Manuel Segura Lacomba, que está animado y curará de sus lesiones, según manifestación de los facultativos que le asisten. Segura tiene las piernas atravesadas de dos balazos. Uno de ellos, de consideración; el otro, más leve. Además, un caso de nuestras propias granadas le ha destruido la muñeca derecha. Esto demuestra que en las lomas de Asaro Ufel la Artillería se vio precisada a tirar sobre el enemigo a tan corta distancia, que un caso de sus proyectiles hirió al teniente Segura. Y no será tal vez éste el único lesionado por el horrible fuego de la noche del sábado.»

Una carta admirable.

Con verdadero orgullo damos a las hinochas la hermosa carta siguiente: «Sr. D. Luis Antón del Olmet. Distinguido señor mío y de mi consideración: Felicito cordialmente a usted y a la Redacción de EL DEBATE por haber llegado a imponerse este valiente periódico a propios y extraños. Crea usted que me ha sugestionado esta publicación; venía siguiendo, con dolor en el alma la marcha perzosa de los titulados periódicos católicos y creía no alcanzar a ver el momento de que tuviese una genuína y netamente católica. Gracias a Dios, lo tenemos en el de su digna dirección, del que soy fervoroso lector desde que empezó a publicarse. Mis escasas energías y mis exiguas fuerzas pecuniarias son todas de EL DEBATE para cuando EL DEBATE las necesite. Rúgelo transmita al bizarro teniente Sr. Segura la expresión de mi más fervorosa simpatía por su heroico comportamiento, que tanto honra a la causa católica, de que es esforzado defensor, he seguido las alternativas de su gravedad con el interés de hermano y he leído los acontecimientos de la campaña con el relacionado con lágrimas en los ojos. Dígaselo, se lo ruego, como igualmente que pido mucho a Dios por su salud. A la vez protesto energicamente del desaire que han intentado inferir a ustedes, 6 mejor, a nosotros, los periódicos católicos El Universo, El Correo Español y El Siglo Futuro, no teniendo una sola palabra laudatoria para nuestro teniente Segura. Las dejaron para mejor ocasión. Siga EL DEBATE su glorioso camino, que con él están todas las personas sensatas y verdaderamente hidalgas de España, y que hemos hasta el último cartucho antes de que se resienta la importante vida de esta publicación. Aprovecho esta ocasión para ofrecerme a más adicto y entusiasta amigo que muy de veras le aprecia y besa su mano, TOMAS HERVAS (Párroco de San Mateo en Lora).

Un soneto.

Entre las muchas manifestaciones de duelo que a diario recibimos con motivo de las heridas de Segura, llega a nuestras manos un soneto, humilde homenaje de un corazón honrado. Lo firma D. Ladislao J. Gómez, y nos abstemos de publicarlo por no herir la modestia susceptible de nuestro querido compañero. De todos modos, reciba el Sr. Gómez nuestra gratitud.

Más cartas.

También hemos recibido una carta, rebusante de patriotismo y sinceramente sentida, del sacerdote D. Paulino Bustinza, que contiene unas apreciaciones sobre los últimos combates y el plan del general Luque, por cuya causa no nos atrevemos a publicarla en los actuales momentos de caprichosa censura canalicista.

Los periódicos.

Repetimos nuestra gratitud a los buenos colegas A B C, La Mañana, El Liberal, La Correspondencia de España y Diario Español, quienes al ocuparse del estado del teniente Segura, lo hacen en términos afectuosos y sinceros.

Dice "Heraldo de Madrid".

El corresponsal de Heraldo de Madrid en Melilla, al dar cuenta telegráficamente del estado del teniente Segura, describe las heridas de nuestro compañero en la siguiente forma: «Primer teniente de San Fernando don Manuel Segura Lacomba, herida de arma de fuego, entrada por la cara anterior interna del tercio superior del muslo izquierdo y salida por el posterior externo de la raíz del muslo, con fractura del fémur; otra, con orificio de entrada en la cara anterior externa del tercio superior del antebrazo derecho y salida en la cara posterior, con fractura comminada de cúbito y radio; gravísimo.»

Dice "La Correspondencia Militar".

La Correspondencia Militar, en su relación de oficiales heridos que le envían desde el teatro de la guerra, dice: «Don Manuel Segura, teniente de San Fernando, vino como voluntario, acompañando al Sr. Primo de Rivera; tenía fractura del muslo izquierdo y fractura comminada del brazo izquierdo, que aparece destruido; debió ser herido por dos balas explosivas. Gravísimo.»

Lo que dice "La Tierra".

De una extensa carta de un corresponsal en Melilla, el Sr. Martínez Yagües, extractamos el siguiente párrafo: «Una rápida visita alrededor de las camas y una corta detención al lado de la de Manuel Segura Lacomba, que está animado y curará de sus lesiones, según manifestación de los facultativos que le asisten. Segura tiene las piernas atravesadas de dos balazos. Uno de ellos, de consideración; el otro, más leve. Además, un caso de nuestras propias granadas le ha destruido la muñeca derecha. Esto demuestra que en las lomas de Asaro Ufel la Artillería se vio precisada a tirar sobre el enemigo a tan corta distancia, que un caso de sus proyectiles hirió al teniente Segura. Y no será tal vez éste el único lesionado por el horrible fuego de la noche del sábado.»

Una carta admirable.

Con verdadero orgullo damos a las hinochas la hermosa carta siguiente: «Sr. D. Luis Antón del Olmet. Distinguido señor mío y de mi consideración: Felicito cordialmente a usted y a la Redacción de EL DEBATE por haber llegado a imponerse este valiente periódico a propios y extraños. Crea usted que me ha sugestionado esta publicación; venía siguiendo, con dolor en el alma la marcha perzosa de los titulados periódicos católicos y creía no alcanzar a ver el momento de que tuviese una genuína y netamente católica. Gracias a Dios, lo tenemos en el de su digna dirección, del que soy fervoroso lector desde que empezó a publicarse. Mis escasas energías y mis exiguas fuerzas pecuniarias son todas de EL DEBATE para cuando EL DEBATE las necesite. Rúgelo transmita al bizarro teniente Sr. Segura la expresión de mi más fervorosa simpatía por su heroico comportamiento, que tanto honra a la causa católica, de que es esforzado defensor, he seguido las alternativas de su gravedad con el interés de hermano y he leído los acontecimientos de la campaña con el relacionado con lágrimas en los ojos. Dígaselo, se lo ruego, como igualmente que pido mucho a Dios por su salud. A la vez protesto energicamente del desaire que han intentado inferir a ustedes, 6 mejor, a nosotros, los periódicos católicos El Universo, El Correo Español y El Siglo Futuro, no teniendo una sola palabra laudatoria para nuestro teniente Segura. Las dejaron para mejor ocasión. Siga EL DEBATE su glorioso camino, que con él están todas las personas sensatas y verdaderamente hidalgas de España, y que hemos hasta el último cartucho antes de que se resienta la importante vida de esta publicación. Aprovecho esta ocasión para ofrecerme a más adicto y entusiasta amigo que muy de veras le aprecia y besa su mano, TOMAS HERVAS (Párroco de San Mateo en Lora).

Un soneto.

Entre las muchas manifestaciones de duelo que a diario recibimos con motivo de las heridas de Segura, llega a nuestras manos un soneto, humilde homenaje de un corazón honrado. Lo firma D. Ladislao J. Gómez, y nos abstemos de publicarlo por no herir la modestia susceptible de nuestro querido compañero. De todos modos, reciba el Sr. Gómez nuestra gratitud.

Más cartas.

También hemos recibido una carta, rebusante de patriotismo y sinceramente sentida, del sacerdote D. Paulino Bustinza, que contiene unas apreciaciones sobre los últimos combates y el plan del general Luque, por cuya causa no nos atrevemos a publicarla en los actuales momentos de caprichosa censura canalicista.

Los periódicos.

Repetimos nuestra gratitud a los buenos colegas A B C, La Mañana, El Liberal, La Correspondencia de España y Diario Español, quienes al ocuparse del estado del teniente Segura, lo hacen en términos afectuosos y sinceros.

Dice "Heraldo de Madrid".

El corresponsal de Heraldo de Madrid en Melilla, al dar cuenta telegráficamente del estado del teniente Segura, describe las heridas de nuestro compañero en la siguiente forma: «Primer teniente de San Fernando don Manuel Segura Lacomba, herida de arma de fuego, entrada por la cara anterior interna del tercio superior del muslo izquierdo y salida por el posterior externo de la raíz del muslo, con fractura del fémur; otra, con orificio de entrada en la cara anterior externa del tercio superior del antebrazo derecho y salida en la cara posterior, con fractura comminada de cúbito y radio; gravísimo.»

Dice "La Correspondencia Militar".

La Correspondencia Militar, en su relación de oficiales heridos que le envían desde el teatro de la guerra, dice: «Don Manuel Segura, teniente de San Fernando, vino como voluntario, acompañando al Sr. Primo de Rivera; tenía fractura del muslo izquierdo y fractura comminada del brazo izquierdo, que aparece destruido; debió ser herido por dos balas explosivas. Gravísimo.»

Lo que dice "La Tierra".

De una extensa carta de un corresponsal en Melilla, el Sr. Martínez Yagües, extractamos el siguiente párrafo: «Una rápida visita alrededor de las camas y una corta detención al lado de la de Manuel Segura Lacomba, que está animado y curará de sus lesiones, según manifestación de los facultativos que le asisten. Segura tiene las piernas atravesadas de dos balazos. Uno de ellos, de consideración; el otro, más leve. Además, un caso de nuestras propias granadas le ha destruido la muñeca derecha. Esto demuestra que en las lomas de Asaro Ufel la Artillería se vio precisada a tirar sobre el enemigo a tan corta distancia, que un caso de sus proyectiles hirió al teniente Segura. Y no será tal vez éste el único lesionado por el horrible fuego de la noche del sábado.»

Una carta admirable.

Con verdadero orgullo damos a las hinochas la hermosa carta siguiente: «Sr. D. Luis Antón del Olmet. Distinguido señor mío y de mi consideración: Felicito cordialmente a usted y a la Redacción de EL DEBATE por haber llegado a imponerse este valiente periódico a propios y extraños. Crea usted que me ha sugestionado esta publicación; venía siguiendo, con dolor en el alma la marcha perzosa de los titulados periódicos católicos y creía no alcanzar a ver el momento de que tuviese una genuína y netamente católica. Gracias a Dios, lo tenemos en el de su digna dirección, del que soy fervoroso lector desde que empezó a publicarse. Mis escasas energías y mis exiguas fuerzas pecuniarias son todas de EL DEBATE para cuando EL DEBATE las necesite. Rúgelo transmita al bizarro teniente Sr. Segura la expresión de mi más fervorosa simpatía por su heroico comportamiento, que tanto honra a la causa católica, de que es esforzado defensor, he seguido las alternativas de su gravedad con el interés de hermano y he leído los acontecimientos de la campaña con el relacionado con lágrimas en los ojos. Dígaselo, se lo ruego, como igualmente que pido mucho a Dios por su salud. A la vez protesto energicamente del desaire que han intentado inferir a ustedes, 6 mejor, a nosotros, los periódicos católicos El Universo, El Correo Español y El Siglo Futuro, no teniendo una sola palabra laudatoria para nuestro teniente Segura. Las dejaron para mejor ocasión. Siga EL DEBATE su glorioso camino, que con él están todas las personas sensatas y verdaderamente hidalgas de España, y que hemos hasta el último cartucho antes de que se resienta la importante vida de esta publicación. Aprovecho esta ocasión para ofrecerme a más adicto y entusiasta amigo que muy de veras le aprecia y besa su mano, TOMAS HERVAS (Párroco de San Mateo en Lora).

Un soneto.

Entre las muchas manifestaciones de duelo que a diario recibimos con motivo de las heridas de Segura, llega a nuestras manos un soneto, humilde homenaje de un corazón honrado. Lo firma D. Ladislao J. Gómez, y nos abstemos de publicarlo por no herir la modestia susceptible de nuestro querido compañero. De todos modos, reciba el Sr. Gómez nuestra gratitud.

Más cartas.

También hemos recibido una carta, rebusante de patriotismo y sinceramente sentida, del sacerdote D. Paulino Bustinza, que contiene unas apreciaciones sobre los últimos combates y el plan del general Luque, por cuya causa no nos atrevemos a publicarla en los actuales momentos de caprichosa censura canalicista.

Los periódicos.

Repetimos nuestra gratitud a los buenos colegas A B C, La Mañana, El Liberal, La Correspondencia de España y Diario Español, quienes al ocuparse del estado del teniente Segura, lo hacen en términos afectuosos y sinceros.

Dice "Heraldo de Madrid".

El corresponsal de Heraldo de Madrid en Melilla, al dar cuenta telegráficamente del estado del teniente Segura

POLITICA

Presentación. El nuevo embajador de Negocios de la República del Salvador en esta corte visitó ayer en el ministerio de Estado al señor García Prieto, para entregarle la carta de Gabinete que le acredita en dicho cargo.

Noticia desmentida. El embajador de Italia ha negado que el Rey Víctor Manuel haya sido objeto de un atentado.

Recepción. A la recepción diplomática celebrada ayer tarde en el ministerio de Estado asistieron el Nuncio apostólico, todos los embajadores, excepto el de Rusia, y los jefes de Misión.

Los Aranceles. En la reunión celebrada ayer por la ponencia de la Junta para la revisión del Arancel, quedaron aprobados varios artículos de la fase segunda, que se refieren a quiniquilla y a herramientas.

Acto de cortesía. Ha visitado al presidente del Consejo, como acto de cortesía, el Príncipe de Ratibor, embajador de Alemania.

Contra el Gobierno. El Sr. Canalejas ha recibido un telegrama de Tarragona dándole cuenta del disgusto que existe en aquella población contra el Gobierno por no haber concedido al cadáver del Arzobispo los honores de capitán general con mando en plaza.

El cólera. En el ministerio de la Gobernación han facilitado ayer mañana la siguiente estadística sobre invasiones y defunciones de cólera en varios Estados.

Desde el 24 al 30 de Septiembre ocurrieron en Italia 248 invasiones y 118 defunciones, y desde el 1 al 3 de Octubre, en Francia, 30 y 13; en Rusia, 51 y 18; en Turquía, 30 y 12; en Rusia, 51 y 18; en Turquía, 317 y 182; y en Túnez, 980 y 423, respectivamente.

De Badajoz. Una Comisión de aquel Ayuntamiento, acompañada del Sr. Raventos, ha visitado al Sr. Bartoso para rogarle el pronto despacho del expediente relativo a la instalación de una fábrica de electricidad para suministro de fuerza y alumbrado. Parece ser que dicho Municipio intenta realizar un ensayo del servicio expresado.

Conferencias. Ayer tarde conferenciaron con el señor Canalejas el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, y varios tenientes de alcalde.

En la conferencia trataron de las próximas elecciones municipales.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 13 DE OCTUBRE. Ministerio de la Gobernación. Real decreto declarando jubilado a D. Daniel García y Vilaret, jefe de Centro del Cuerpo de Telegrafos.

Real orden dejando sin efecto el percibimiento hecho al subdelegado de Farmacia del partido de Calatayud (Zaragoza).

Ministerio de Gracia y Justicia. Real orden nombrando los señores que se indican vocales del Tribunal de lo Contencioso a ingreso en el Cuerpo de aspirantes a registros de la propiedad.

Ministerio de Hacienda. Real orden nombrando a D. Domingo Royo agente especial de la Asociación general de fabricantes de azúcar en la provincia de Zaragoza.

Otra disponiendo se amplíe provisionalmente la habitación de la Adutma de Bielsa para la importación de los útiles y herramientas que se indican, necesarios para la explotación de la mina Luisa.

Revista postal y telegráfica. Los coches-correos. Se impone el coche-almacén.

Desde hace veinte años a la fecha hemos visto desfilan por las estaciones de los ferrocarriles una serie bastante grande de coches-correos propiedad del Estado, para que los encargados de autorizar la construcción se hubieran asesorado de personas técnicas y construido, sobre todo en estos dos últimos lustros, que se ha visto claramente que el movimiento postal ha decaído, vagones adecuados al servicio y no vehículos destinados a transportar miles de kilos de correspondencia escasada y estibada en grandes almacenes, dejando abandonada, absolutamente abandonada, como lo está en la actualidad, la parte técnica, o lo que es lo mismo, el lugar, el sitio necesario para verificar la distribución de correspondencia ordinaria y certificada, ensaño de la misma, confección de apertura de los despachos, y en una palabra, estado para moverse y poder trabajar, cosa punto menos que imposible hoy, donde se ve que los funcionarios dirigen correspondencia en el suelo y en él se sientan para escribir los certificados por falta material de terreno donde poder desenvolverse.

hacerles pesada esta crónica, los omitimos, siendo los expuestos bastantes para afirmar que la reforma de los actuales coches-correos no ha prestado beneficio a las oficinas ambulantes, y como el que no ha viajado en ellas carece por completo de conocimientos prácticos, no puede apreciar lo que es tomar un malefín y meterse veinticuatro horas dentro de un coche, con una gran responsabilidad, sin medios para el trabajo y constante exposición de su vida.

No habíamos de los coches que circulan por los expresos todos, a excepción del de Madrid a Hendaya, porque pensar que pueda nadie obligar a un funcionario a que con grave riesgo de su vida y sin medios para trabajar se pase catorce o diez y seis horas en un cajón de pasas metido, es inhumano y pugna contra todo sentido caritativo, social y del derecho.

El coche almacén se impone.

EL CACIQUISMO EN BAEZA

Cabos sueltos. Al terminar nuestro trabajo y dirigir sobre él una mirada retrospectiva, hemos visto con gran sentimiento que por olvido o distracción involuntaria habíamos dejado sin justificar una de nuestras mayores acusaciones, la más importante y trascendente de todas ellas. Y como no queremos que el señor Garzón nos tache de combatientes desleales, firmes en nuestro propósito de seriedad y honradez, volvemos gustosos sobre tal acusación, justificándola con el peso abrumador del número.

Falso de toda falsedad—nos dice el señor Garzón—es lo referente a la cantidad de 150.000 pesetas que mencionan los comunicantes como importe de las deudas de este Ayuntamiento, y tal extremo debe imputarse a aquellos en el cargo de sus calumnias.

Conformes de toda conformidad, Sr. Garzón, en que tal acusación es una calumnia, la más horrorosa, pero al mismo tiempo la más justificada que ha salido de nuestra pluma. Y para que se convenzan hasta los más negados y afectos al Sr. Garzón (porque él está más que convencido), vamos a cuentas, que las matemáticas no engañan, pues por algo se llaman ciencias exactas.

Deudas del excelentísimo Ayuntamiento de Baeza, desde el día 9 de Noviembre de 1909, en que tomó posesión de la Alcaldía el señor Garzón, hasta la fecha:

Atrasos por todos conceptos de Noviembre y Diciembre de 1909, 15.000 pesetas; difícil a la Hacienda del reparto de consumos de 1910, 62.485,74; ídem ídem de ídem del año corriente de 1911, 29.988,90; contingente provincial del año de 1910, 7.142; ídem ídem del año corriente de 1911, 12.200; al contratista de luz eléctrica (quince meses), 13.208; médicos titulares (catorce meses), 11.606,66; víveres del Hospital (tocino, arroz, fideos, chocolate, etc.), 2.842,15; a las Hijas de San Vicente de Paul, 1.200; subvención a las dos bandas de música, 2.800; ídem a las fiestas de la Patrona, 200; a la parroquia de San Pablo, fiestas del Hospital, 152; jubilaciones (Sr. Rincón), 1.600; al arquitecto provincial (planos y trabajos técnicos), 1.500; al Instituto (del curso anterior, antes de su incorporación al Estado), 1.500; contribuciones (de bienes de propios y Hospital), 3.500; alquiler de las casas que ocupan las escuelas, 2.000; ídem de ídem de Correos y Telégrafos, 582; contingente de pesas y medidas, 300; al número Antonio Bustamante, por piedras y trabajos realizados en el cementerio, 1.867,75; al Pericoto y Marcos, de cal para ídem, 942; tejas, ladrillos, cañizos, etc., para ídem, 2.327,13; trabajos de carpentería en ídem, 400; ídem de carpentería en ídem, 125; material de secretaría, 250; cera (procesiones y Candelaria), 392; a D. Pedro Mora (escribiente temporero), 355; a D. Lorenzo Martínez y D. José Cejudo, por telas para trajes de serenos y alguaciles, 423,75; a Rafael Castilla (reinstalación de timbres eléctricos), 280; suministro de carbón (Juan Lora), 400; al confitero Diego Blanca, 92; a Ricardo Castillo por los arcos erigidos en honor del Sr. Burell cuando nos visitó, 1.000; al escultor Lorenzo Rico, por diversos trabajos realizados en la calle Ancha, 1.125; a D. José Miguel Maceda, 2.250. Suma total, 182.217,08 pesetas.

Ya ve el Sr. Garzón si somos complacientes y muy propensos a rectificar cuando comprendemos la falsedad de nuestras acusaciones, y ninguna más falsa que la imputación de 150.000 pesetas de deudas al Ayuntamiento. De propio intento habíamos dirigido nuestra puntería muy baja, por respeto a la degradación de este pobre pueblo; mas ya que se empeña el señor alcalde, aclaremos conceptos y humilitemos para siempre la vesania jactanciosa del caciquismo.

Pero esto lo dejaremos para el próximo artículo, por no fatigar a los lectores.

TRES VECINOS DE BAEZA

INFORMACIÓN MILITAR. Se ha concedido la gratificación de 1.500 pesetas anuales al comandante de Infantería D. Manuel González Simancas, profesor de la Escuela Superior de Guerra, y al capitán jefe de la Academia de Artillería D. Angel Muñoz Dueñas.

Hoy publica el Diario Oficial una Real orden dando gracias al personal de la cuarta sección de la Escuela Central de Tiro por los resultados obtenidos en los ejercicios del curso de primeros tenientes de Caballería del año 1910.

Asciende a primer teniente el segundo del Arma de Caballería D. José Escuin Navarro.

Vuelve a servicio activo el capitán de Caballería en situación de supernumerario sin sueldo D. Miguel Tirabren Fernández.

En Artillería han sido destinados: primer teniente D. José Martínez Valero, a la Comandancia de Cádiz, y segundo teniente de la esc. Ala de reserva D. Manuel Parejo, a la Comandancia de Ceuta.

Se ha concedido el retiro al capitán de la Guardia civil D. Galo Manso de las Heras.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las diez y media, y bajo la presidencia del Sr. Francos Rodríguez, dió comienzo la sesión. El secretario, Sr. Ruano, da lectura del acta de la anterior, haciendo a ella algunas observaciones el Sr. Barrio, en sentido de que se aclare en el Boletín el concepto por el cual votaron los socialistas, en contra de un dictamen separando a un empleado por los deficientes servicios que prestaba al Ayuntamiento.

El acta es aprobada, y se entra en los asuntos de oficio, que se aprueban también y que, en general, carecen de interés.

ORDEN DEL DIA

LA CESANTIA DE CUATRO OBREROS. Pónese a discusión un dictamen proponiendo la separación de cuatro operarios de la imprenta municipal, por faltas cometidas en el cumplimiento de su deber.

A él presenta voto particular el Sr. Talavera, defendiéndolo acto seguido. Dice el edil republicano que no se ha instruido con toda minuciosidad el debido expediente, y que, a juzgar por lo que en éste consta, debe declararse nulo.

En el fondo del asunto hay que los cuatro aludidos operarios añaden—se pretende que eran huelguistas, y que alenta con la huelga, estando el paro a sus compañeros de trabajo, cuando, según manifiesta el regente de la imprenta municipal, se limitaron a no acudir al trabajo en tres días, usando de un derecho legal que la ley de huelgas les concede.

Se extiende el Sr. Talavera en otras consideraciones, encaminadas a demostrar la injusticia de la separación propuesta en el dictamen.

Le contesta el Sr. García Molinas, diciendo, entre otras cosas, que la ley de huelgas no autoriza a ejercer ese derecho en la forma expuesta por el Sr. Talavera a quienes prestan servicios de carácter público y oficial.

Añade que las manifestaciones del regente no coinciden con lo que el Sr. Talavera expuso, y lee el Sr. García Molinas lo que por escrito dijo el susodicho regente al alcalde.

Defiende a éste por su determinación al proponer la separación de dichos cuatro operarios.

El Sr. García Quejido interrumpe al señor García Molinas para hacer constar que son operarios muy inteligentes y que cumplen siempre con su deber, y termina diciendo que el voto particular se apruebe discutiendo brevemente el Sr. Talavera, calificando de monstruosidad la separación que se propone.

Corroboró las manifestaciones del Sr. Talavera el Sr. Dicenta, agregando que, lejos de dejar cesantes a los susodichos cuatro cajistas, merecen todas sus simpatías, y cita al efecto casos análogos a los ocurridos en la imprenta de un periódico en relación con la municipal, y que por ello nada ocurrió a los operarios por parte de la dirección o la empresa del aludido diario.

Insiste el Sr. García Molinas en que no es el mismo caso, por lo opuesto del carácter de los servicios que unos y otros desempeñan.

El Sr. García Quejido defiende con gran vehemencia a los operarios cuya cesantía se propone por el Ayuntamiento, agregando que se trata de cuatro obreros que no son serviles, sino que tienen mucha dignidad y acuden al trabajo con la frente muy alta.

Dice, además, que los cajistas de la imprenta del Instituto Geográfico y Estadístico dejaron su trabajo en Fomento para ir a componer el Herald, y que, tratándose de un servicio de carácter oficial y público como es aquél, al día siguiente volvieron a trabajar en su imprenta, y nada absolutamente les pasó, ni nadie se ha permitido molestarles siquiera, pues que en rigor no procedía, como no procede ahora, la separación propuesta para los cajistas de la imprenta municipal.

Termina el Sr. García Quejido diciendo que lo propuesto en el dictamen es muy propio de un Ayuntamiento que fuese muy reaccionario; pero impropio a todas luces de tener al frente del mismo la representación de un Gobierno que se llama democrático.

El Sr. Aguilera y Arjona lee varios artículos de la ley de huelgas, defendiendo con sus razonamientos a los cuatro cajistas de que se trata, y agrega que, lejos de dejarles cesantes el Ayuntamiento, debe éste proponerles para un ascenso.

De nuevo habla el Sr. García Molinas; hace uso de la palabra para manifestar que las del Sr. Aguilera y Arjona no le han convencido. Pide éste que al votarse el dictamen se hagan constar en acta, con el acuerdo, tres de los artículos de la ley de huelgas, que anteriormente leyó.

da, vicepresidente, D. Jaime Barallat y Pascual; inspector de estudios, D. Eduardo Garre y Rex; bibliotecario, D. Luis Santos Pérez; tesorero, D. Leoncio Meneses Puertas; contador, D. Celso Alvarez Sevilla; secretario, D. Manuel Hidalgo y Fernández; vicepresidente, D. Julián Pérez Burgos; vocales, D. Alberto Grandino y Rubio, D. Juan Salas Pont, D. Francisco Fabra y Ledesma, D. José Pérez Polo D. Francisco Menéndez Martínez, D. Esteban Calvo Encabo, D. Lucio Martín Ochoa y D. Francisco Lara y García.

Centro de Hijos de Madrid. Hoy, a las diez de la noche, se verificará la primera de las veladas artísticas musicales, que han de verificarse en el presente año.

Mañana, a las seis de la tarde, inauguración de las matinales.

Tiro Nacional. En la semana próxima, continuará en la Moncloa el Certamen provincial de tiro, con los siguientes concursos:

Concurso de estudiantes, día 15. Ídem de velocidad en armas cortas, día 16. Ídem de ídem para socios, día 19.

Campeonato de armas cortas, día 20 (y si en este día no terminasen todos los matriculados continuará el 21).

Concurso de obreros e infantil, día 22. Horas, de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Las tiradas con pistola automática y revolver se verificarán todos los días, de dos a cinco de la tarde.

Religiosas. SANTOS Y CULTOS DE HOY. San Calixto I, Papa; Santos Evaristo y Saturnino, mártires; Santos Fortunato, Domingo y Bernardo, confesores; Santa Fortunata, virgen y mártir, y la beata Magdalena de Panatoris, virgen.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador, y continúa la novena a Nuestra Señora del Pilar, predicando en la misa, a las diez, D. Mariano Benedicto y por la tarde, a las cinco, don Angel Lázaro, y después se hará procesión de reserva.

En la iglesia del Carmen, por la tarde, a las cinco y media, empieza solemne novena a Santa Teresa, siendo orador el excelentísimo señor D. Luis Calpena, auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

En Santa Bárbara, ídem ídem, el padre Salvador de la Madre de Dios. En San José, ídem ídem, D. Basilio Alvarez.

En Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí), a las cuatro, vísperas solemnes, a su titular, con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte, y a las cinco continúa la novena, predicando D. Antonio González Parca.

En Santa Catalina de los Donados, dará principio una solemne novena a Nuestra Señora del Henar, predicando D. Victoria Biscos.

En las religiosas de Santa Catalina (calle de Torrijos (Guindalera), a las cuatro y media la novena.

En la iglesia del Perpetuo Socorro, por la tarde, a las cinco y media, continúa la novena a Nuestra Señora del Pilar, predicando el padre Gamarra.

En la iglesia de Jesús continúa la solemne novena a su titular, siendo orador en la misa el padre Severino Santibañez, y a las seis de la tarde, D. Bonifacio Sedeño de Oro, cura párroco de Nuestra Señora de la Almudena.

La misa y oficio divino son de San Calixto, con rito doble y color encarnado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, a cargo de los Arquitectos en San Sebastián. Espiritu Santo, Adoración Nocturna. Turno: Santa Teresa de Jesús.

(Este periódico se publica con censura.)

NOTICIAS

Los ilustres enfermos padre Coloma y Ramón y Cajal se encuentran algo mejorados de las dolencias que sufren, aun cuando en el primero de dichos señores todavía no ha cesado la gravedad.

Les desamos pronto restablecimiento.

Hállanse en Madrid los conocidos literatos barceloneses D. José María Castellví y don Julio Vallmíjuna.

Este último estrenará en el teatro Español su famoso drama Los gitanos.

Ha fallecido el doctor D. Julián Casanjes, catedrático de la Facultad de Farmacia, miembro de la Real Academia de Medicina. Descanse en paz.

Hemos recibido el reparto 114 de El Hogar y La Moda, y su biblioteca, que es una publicación indispensable a las familias, pues da lectura para todo el mundo: para las señoras y señoritas, amén del periódico El Hogar y La Moda, que publica preciosos figurines y ofrece regalos por sorteo, una novela, siempre moral e interesante, que en la actualidad es El calvario de Raissa; y para los hombres, un cuaderno del Diccionario Enciclopédico Ilustrado y otro de Historia de España.

Esta publicación tan interesante es semanal, y cuesta, por suscripción, solamente dos reales al mes. La Sociedad General de Publicaciones, que es la casa editora, remite números de muestra gratis a quienes los soliciten.

Los señores redactores artísticos y fotográficos de los periódicos de Madrid podrán recoger sus pases desde hoy para la Exposición de Artes decorativas, de cuatro a seis de la tarde, en el local de la Exposición.

Dinamógeno. SAIZ DE CARLOS. El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, historismo, inapetencia. EL MEJOR TÓNICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortaleciéndolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el RAQUITISMO, recetado por los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, a los que transforma de páldidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos. De venta en las principales farmacias del mando y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario en la imprenta de este periódico, hasta las cuatro de la mañana.

ESPECTACULOS PARA HOY. LARA.—A las nueve y media. El rey de la casa.—A las diez y media (doble). Cautión de coma.—A las seis y media (doble). La rima eterna (dos actos).—Un señor que renuncia al mundo.

APOLO.—A las siete. El patinillo.—A las nueve. El alma del pueblo.—A las diez y cuarto. La muerte de Isabella.—A las once y tres cuartos. Libro entre espaldas.

COMICO.—(Compañía Prodo-Chicote).—A las seis y media (doble). El monaguillo de las Descalzas (dos actos).—A las diez y cuarto (doble). Gente menuda (dos actos).

PRICE.—A las siete. Bohemios.—A las nueve. Amor y libertad.—A las diez. La gatita blanca.—A las once. El rollo de arena.

COLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8). A las diez y cuarto y ocho y cuarto, películas.—A las cinco, Poléx.—A las seis (especial). El mundo mandamiento.—A las nueve y media. La fuerza bruta.—A las diez y cuarto (especial). Clara Sol.

LATINA.—A las cuatro, cinematógrafo.—A las cinco, Los tocayos.—A las seis, Las codornices.—A las siete, Más vale maña que fuerza.—A las ocho, cinematógrafo.—A las nueve, Los corrales.—A las diez (especial). Pedra (cuatro actos).

TRIANON PALACE.—Especialmente culto y elegante. Seccións desde las seis y cuarto de la tarde.—A las siete y cuarto, gran moda, especial para familias.—A las nueve y media, especial para familias.—A las diez y media, especial para familias.—A las once y media, Miss D'Arville, Les Stars, exilio de Leo Barbell y de Les Chiffonniers, Matilde Aragón y Fanny Cerantoni.—Películas nuevas a diario.—Sección sencilla, butaca 50 céntimos.

PRINCIPE ALFONSO.—Gran ideal Chino; todos los días nuevos programas cinematográficos. Sección continua de cinco a doce. Grandes novedades.

¿Antrañas y Coks de La Calera? SON LOS MEJORES!!! Por eso les prefieren siempre las personas que saben gobernar su casa! "La Calera", Magdalena, 1, entr.º, tel. 532.

Recomendamos los chocolates, cafés y té de I. Diez y Diez, BARQUILLO, 30. Fábrica de chocolates.

BRASERO SIN TUFO. EL KARBUR es mejor y más barato que el Hornax. ¡¡¡Vale 3 pesetas sacro grande!!! LA CALERA, Magdalena, 1, entradito; teléf. 532. Importante.—Es EL KARBUR propiedad exclusiva de LA CALERA, y será legalmente perseguido quien lo copie o imite.

La Bolsa

13 de Octubre de 1911. COTIZACIÓN OFICIAL.

Table with columns: INTERIOR, EXTERIOR, AMORTIZABLE, etc. and rows for various securities like Interior 4 por 100 contado, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

BOLSA DE BARCELONA. Interior 4 por 100 contado, Exterior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

BOLSA DE PARÍS. Exterior 4 por 100, Interior 4 por 100, Amortizable 4 por 100, etc.

SOCIEDADES

Centro de Instrucción Comercial. La Junta directiva de esta Sociedad, ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Florencio Rodríguez Oje...

IMPRENTA Y ESTEREOPIA. 37, SAN MARCOS, 37.

Artículos de saneamiento, Aguas potables, Gas y Electricidad

Registros con cierre patentado Sistema BLANCO

Dirección en MADRID: C. Mataix Soler, San Marcos, 37.

Dirección en VALENCIA: F. Lalliga Martínez, Pascual y Genis, 22.

Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL, GIBRALTAR
Agencia de vapores trasatlánticos

para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

PROXIMAS SALIDAS (SALVO MODIFICACION)

Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal

"T.A.ORMINA"

(Vapor correo á doble hélice) que efectúa la travesía á Buenos Aires en trece días.

Pertenece á la Compañía "Italia", saldrá el día 28 de Octubre.

(Este vapor no toca en ningún puerto español.)

Admite pasajeros de cámara y de tercera clase. Los de cámara, á precios equitativos. Precio en tercera, 175 pesetas para todos los puertos.

Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje. Comida abundantisima, médico, medicinas y enfermería gratis. Telégrafo Marconi. Deben venir provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes acúdase á Juan Carrara é Hijos, calle Real, GIBRALTAR

FABRICA Y ALMACENES DE BRONCE

PRIMERA CASA EN ESPAÑA

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS PARA EL CULTO DIVINO

Candeleros, candelabros, lámparas, lámparas, arañas, custodia, candeleros, copones, artículos en latón y bronce, niquelados y plateados. Especialidad en bustos, soportes y altares, siguiendo la última moda de las artes decorativas europeas. Especialidad en artículos de fontanería.

Se dora, platea y niquela á precios muy económicos.

Exportación á provincias.

Ventas al comercio, por mayor.—Se remite catálogo ilustrado gratis

Fabricación sobre proyectos ó dibujos.

Hijos de M. de Igarua.

ANTIGUO DEPÓSITO DE SAN JUAN DE ALCARAZ

FÁBRICA MADRID ALMACENES
Calle de las Delicias, núm. 20 Teléfono núm. 1.034 Atocha, núm. 65

Calefacción, ascensores eléctricos y maquinaria en general

ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

PASCUAL MILAN

SANTA MARÍA, 12, SEGUNDO

Preparación para Correos

ANUNCIO PROXIMA CONVOCATORIA

Abierta matrícula en la antigua

Academia preparatoria de

SÁNCHEZ PACHECO

Externos, 30 pesetas.

Internos, 150 pesetas.

Arenal, 24, principales y segundos

JOYERÍA

DE

BONIFACIO ESLAVA

Compro y vendo alhajas, perlas, esmeraldas y joyas antiguas.

Pago más que nadie las papeletas del Monte de Piedad.

40, MONTERA, 40.

PARA MOTORES DE GRAN VELOCIDAD



ACEITE JUPITER

Imalterable á todas las temperaturas

ALMORRANAS Se curan en 24 horas con la acreditada pomada de Trejo. Precio, 2 ptas. Por correo, 2,50. Pza. Progreso, 13, farmacia.

LA CENTRAL ANUNCIADORA AGENCIA GENERAL DE PUBLICIDAD Grandes descuentos.

Propietario: Sebastián Borreguero Sacristán. Anuncios directos. Anuncios de todas clases en los tranvías. Tarifas económicas y combinadas. Noticias. Reclamos. Artículos industriales. Esquelas de defunción, de novenario y aniversario. Pidanse tarifas gratis.

Gran Centro de Colocaciones por publicidad FUENCARRAL, 30, 1.º.—MADRID

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA DOÑA DOLORES BÉRTIZ Y SERRANO VIUDA DE PODADERA

Que ha fallecido el día 13 de Octubre de 1914 HABIENDO RECIDADO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Josefa, sor Isabel, hija de la Caridad de San Vicente de Paul; D. Enrique, rector del Santísimo Cristo de la Salud; hermanos, nietos, hijo político y demás parientes,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan encomendar su alma á Dios.

La conducción del cadáver se verificará hoy sábado, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Prado, 23, á la Sacramental de San Isidro. No se reparten esquelas.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispo de Madrid-Alcala y Sion han concedido indulgencias en la forma de costumbre.

AGENCIA FIEBRE MILITAR, Claudio Guelo, 46

ACREDITADOS TALLERES del escultor. VICENTE TENA

Imágenes, Altarés y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.

Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

DE OCASION CASA MARIN

Tuberías de acero usadas para conducción de agua y vapor y para pararrayos y cerchados. J. Rivera Vargas. SAN JUSTO, 1, MADRID

Se admiten anuncios y suscripciones en la Administración de este periódico.

12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri) AJUAR de casa, utensilios, baterías, cafeteras. FILTROS HIGIÉNICOS. Precios fijos baratos.

Con 30 por 100 de economía vendemos bonitos objetos en plata y en oro para regalos.

Medallas religiosas en oro y plata de ley
Relojes para bolsillo desde 5 ptas.
JOYERIA Y RELOJERIA
LÓPEZ HERMANOS
13, MONTERA, 13
SE COMPRA ORO, PLATA Y PLATINO

CASA MARIN

12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri)

Utensilios de cocina. Baterías completas. Menaje de casa. GRAN SURTIDO PRECIOS FIJOS BARATOS

Farmacia bien instalada y con toda clase de medicamentos. (Calle de Valdepeñas, 1, C. ésd. 11.059)

Pianos buenos, alquiler barato. (Calle de Valdepeñas, 1, C. ésd. 11.059)

Una casa particular ceden gran oficina y alcaoba con ó sin asistencia. (Calle de Valdepeñas, 7, 2.º)

ACADEMIA EL NORTE ARENAL, 15.—MADRID

Caminos y Agrónomos

Secciones independientes en absoluto. Se pregunta diariamente á todos los alumnos. Estudio en la Academia para los externos que lo deseen. Excelente internado dirigido por los RR. PP. de los Sagrados Corazones.

En las últimas convocatorias ha ingresado esta acreditada Academia todos los alumnos presentados. Amplios locales con más de cincuenta metros cuadrados de pizarra.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

FABRICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (EL Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea-Moret) y LISBOA (Tráfaria).

ÁCIDOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos de cal. Superfosfatos de huesos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.

Glicerinas. Acido nítrico. Acido sulfúrico corriente. Acido sulfúrico anhidro. Acido clorhídrico.

ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, VILLANUEVA, 11)

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. LUIS GRANDEAU.

AVISO IMPORTANTE.—Pídase á la Sociedad la Guía práctica para sacar las muestras de las tierras, á fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social.

DIRECCION TELEGRAFICA: GEINCO

INSORO DEL ESTOYAGO

TONICO-DIGESTIVO Y ANTICASTRÁLGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago é intestinos. Exigir siempre la marca registrada. Venta en farmacias y Barquillo, 17, Madrid.

Ornamentos de iglesia

GARCIA MUSTIELES

84, Mayor, 84

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. PÍDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

GRABADOR DE MODA JULIO UCHA

Rótulos esmaltados. Sellos de caucho. Etiquetas metálicas. El mejor y más barato.

38, MONTERA, 38.

BANCO POPULAR DE ESPAÑA

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO

CRUZ, 24 Y 28, MADRID

Vende acciones de 50 pesetas, pagaderas de una vez ó en diez mensualidades. Admite cuentas corrientes á la vista, con 3 por 100 de interés anual é imposiciones desde el 8 1/2 al 7, según los plazos. Desuentos efectos de comercio y presta con garantía personal ó otras que convengan. Ejecuta toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CASA MARIN

12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri)

JUALSAI, diés, modulos nuevos, desde 60 céntimos.

CASA ESPECIAL PRECIOS FIJOS BARATOS

Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

CASA MARIN

12, Plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri)

Filtros higiénicos para agua, desde 60 céntimos.

CASA ESPECIAL PRECIOS FIJOS BARATOS

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS

Garmen, 18. Teléfono 123.

MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Fídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias. Grandes descuentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

ACADEMIA DE DIBUJO LINEAL

Preparación del mismo para Ingenieros, Arquitectos, Ayudantes de O. P., Delineantes, etc. Clases de Dibujo lineal, Topográfico, Lavado de máquinas, Planos y Botulacion. Se hacen trabajos de delineación y copias al ferroprestado y ho lográficas. INFANTAS, 26, 3.º

EL DEBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año.	6 meses	3 meses	Mea.
Madrid...	15	7,50	3,75
Provincias...	16	9	4,50
Portugal...	25	15	8
Extranjero...			
Union postal...	40	20	10
No comprendidas...	60	30	15

TARIFA DE PUBLICIDAD

Artículos industriales: línea... 2,50 pesetas.
Entretilos: ídem... 3,00
Noticias: ídem... 2,00
Bibliografía: ídem... 1,50
Reclamos: ídem... 1,00
En la cuarta plana: ídem... 0,40

... plana entera... 765
... media plana... 400
... cuarto ídem... 210
... octavo ídem... 105

Cada anuncio satisfará 10 cént. de impuesto.

Precios reducidos en las esquelas de defunción, novenario y aniversario.

Se admiten hasta las dos de la madrugada en la imprenta: PASAJE DE LA ALHAMBRA, NÚM. 2. Redacción Administración: Valverde, 2, Madrid. Teléfono 2.110. Apartado de Correos 466.

CORREOS, TELÉGRAFOS, Ciencias, Derecho, Magisterio

Academia Modelo. Palacio del Marqués de Valmar.

CERVANTES, 8

Internos, 100 pesetas. Externos, 25 al mes.

Folleín de EL DEBATE (34)

FABIOLA

La Iglesia de las Catacumbas

LEYENDA ESCRITA POR EL EMMO. CARDENAL WISEMAN

Traducida por C. G.

Los cementerios... Esto es ya forzoso en vista de las tribulaciones que nos amagan... Allí acudrán también nuestro Padre Santo el Papa, los sacerdotes de las iglesias, los diáconos de las regiones, los notarios, cuyo número se ha completado, y tú, como el principal de los fessores, con el objeto de obrar todos de común acuerdo.

—No faltará, Paneracio.

—Y ahora voy—continuó el joven—á pedirte un favor.

—¿A mí un favor?—exclamó el anciano con sorpresa.

—Sí, y un favor que tendrás que hacerme inmediatamente: yo he visitado por devoción los cementerios muchas veces; pero jamás los he examinado ni estudiado, y esto es lo que quisiera hacer hoy—dote por guía á tí, que tan bien los conoces.

—Con grandísimo gusto—contestó Diógenes, á quien no desagradó el cumplimiento, y sobre todo, esta predilección de tí por cosa que él tanto amaba.—Añ que haya recibido mis instrucciones, irá á derecha y al cementerio de Caliana.

Esperadme media hora después de medio día—fuera de la puerta de Capena, y desde allí nos iremos juntos.

—Tengo que advertirte que no estaré solo—continuó Paneracio.—Dos jóvenes, recién bautizados, tienen también gana de recorrer nuestros cementerios, que apenas conocen, y me han suplicado que se los enseñe.

—Todos los amigos vuestros serán bien recibidos, pero decidme, ¿cómo se llaman esos, para evitar una equivocación?

—Uno de ellos es Tiburcio, el hijo de Chromacio, que era, hace poco, prefecto; el otro es un mozo llamado Torcuato.

Severo, cuando oyó este último nombre, hizo un ligero movimiento de sorpresa, y dijo á Paneracio:

—¿Estáis del todo seguro de ese Torcuato?

Diógenes, repreniendo á su hijo por la desconianza que mostraba, dijo:

—Basta que venga en compañía de Paneracio.

—Confieso—repuso éste—que no le conozco tan bien como á Tiburcio, que es un muchacho, bizarro y noble, pero Torcuato, sin embargo, muestra grande interés por adquirir cuantos informes puede acerca de nuestros negocios, y como además lo creo bien intencionado, no sé cuál puede ser causa para tus temores.

—Lo que es causa, verdaderamente no la tengo, pero cuando iba esta mañana al cementerio entré en los baños de Antonio... (1)

—¡Hola!—le interrumpió Paneracio sonriéndose.—No sabía yo que tú frecuentabas esos paseos de moda.

—No mucho—respondió el hombre artista—pero tal vez ignoréis que Cucucino

el capsarius (1) y su mujer son cristianos.

—¿De verdad? Es decir, que ya encontramos de los nuestros en todas partes?—

—Sí, á Dios gracias... Pero como iba diciendo, los dos esposos se están construyendo su propio sepulcro en el cementerio de Calixto; yo fui á buscarlos para enseñarles la inscripción grabada por mi hermano Mayo.

—Miradla, ahí está—dijo Mayo mostrándole á Paneracio.

—¡Sobrerbia, amigo!—exclamó éste, á quien hacían gracia los disparates del epíteto.—Pero, vamos á nuestro asunto, y sigue tu relato, buen Severo.

—Cuando entré en el edificio—continuó éste—encontré, con no poca sorpresa, á ese Torcuato en un rincón platicando muy amigablemente con Corvino, el hijo del prefecto actual... ya sabéis, aquel que, fingiéndose lisiado, se metió en casa de Inés el día que una persona caritativa y desconocida, ¡bendígala Dios!, hacía reparar grandes limosnas á los pobres... Ya veis... semejante compañía, en tal sitio y á aquellas horas... para un cristiano, sobre todo...

—Es verdad que no vas descaminado—replicó Paneracio poniéndose muy encendido.—Pero, por otra parte, como su conversión es tan reciente, es natural que sus antiguos amigos la ignoren; así, pues, no debemos formar malos juicios.

Concluida con esto la conversación, los dos jóvenes se ofrecieron á acompañar á Paneracio, que se disponía á marchar para conducirse sin tropiezo hasta dejarle fuera de aquel barrio, en el cual se cobijaba tanta miseria y tanta depravación. Aprovechóse gustoso Paneracio de la cortesía

de los manebros, y dadas cordialmente las buenas noches al anciano sepulturero, se salió de aquel recinto.

CAPITULO II

En nuestra narración figura una persona de cuyos pensamientos y carácter dimos ya una idea al principio de esta historia, y la cual parece que hemos dado completamente al olvido: habíamos de Lucina.

Como el modo de vida pacífica y retirada que hacía y sus modestas virtudes no eran de las que figuran en el teatro del mundo ó que influyen en los negocios públicos, su casa, que era, ó por mejor decir, que contenía la iglesia parroquial, gozaba en la actualidad el honor de albergar al Sumo Pontífice, que en ella había fijado su morada. Amagando ya á todas horas una violenta persecución, y siendo lo más probable que sus primeras y más codiciadas víctimas fuesen los pastores del rebaño de Jesucristo, fué necesario que la cabeza de la Iglesia se trasladase á un asilo más seguro que su residencia conocida, y con este objeto se eligió la casa de Lucina, donde el Pontífice permaneció con gran contento de su huésped durante aquel Pontificado, pues en el siguiente se dió el orden de trasladar á ella las fieras del circo para que el Papa Marcelo las alimentase allí, repugnante y bárbaro castigo que le ocasionó muy pronto la muerte.

Admitida Lucina á los cuarenta años (1) en la Orden de las diaconesas, no la faltaban que hacer en que ocuparse; el cuidado y vigilancia de las mujeres en la

iglesia, la asistencia á las enfermas y á los pobres, el arreglo y conservación de las vestiduras sagradas, de los mantos y paños del altar, dirigir la enseñanza de los párvulos y de las mujeres convertidas que se preparaban para el bautismo y á quienes acompañaba á la ceremonia, y por añadidura, las labores domésticas la suministraban bastante ocupación. Lucina pasaba con tranquilidad la vida en el desempeño de estos varios deberes, porque, como su hijo, se había consagrado al servicio de Dios y vivía preparado á derramar su sangre por la fe; había ya conseguido su objeto predilecto, y cuidarle y orar por él eran más bien una delicia que una carga para ella.

En la mañana del día señalado se verificó la reunión anunciada en el capítulo anterior, y en ella se dieron amplias instrucciones para recoger la mayor cantidad posible de limosnas, con objeto de ensanchar los cementerios y enterrar los muertos, de socorrer á los que, para sustraerse á la persecución, tenían que esconderse; de alimentar á los encarcelados y entablar comunicaciones con ellos; y por último, para adquirir ó rescatar los cuerpos de los mártires, nombró para cada región un notario, cuya obligación era dar testimonio de sus actos, y registrar cualquier suceso importante. Los Cardenales ó sacerdotes titulares recibieron instrucciones relativas á la administración de los Sacramentos, y á particular de la Santa Eucaristía, mientras durase la persecución, y á cada uno de ellos se le designó uno ó más cementerios, en cuyas iglesias subterráneas habían de celebrarse los sagrados misterios.

El Santo Pontífice se reservó el cementerio de Calixto, y por consiguiente, quedó Diógenes instalado sepulturero en jefe, con no pequeña, si bien humilde satisfacción suya.

El presentimiento de una pronta persecución parecía regocijar, más bien que entristecer, al buen anciano, y un ingeniero en jefe no habría dado órdenes más desembarazadas y perentorias para la defensa de una fortaleza que se le confiaba á su saber y experiencia como expidió las suyas el buen Diógenes á los superintendentes subalternos de todos los cementerios de los alrededores de Roma, convocándolos primero y reuniéndolos después en su casa, para enterarles de las disposiciones adoptadas en la Asamblea superior.

La sombra del cuadrante de la Puerta Capena señalaba ya la hora de medio día cuando salió por ella con sus hijos al encuentro de los tres necros que le esperaban.

Reunidos ya todos, siguieron de dos en dos la vía Appia, y á la distancia de dos millas, poco más ó menos, entraron por diversas sendas, escurriéndose por entre los varios sepulcros lindantes con el camino, en una misma quinta situada á mano derecha. Allí encontraron cuanto se requería para bajar á los cementerios subterráneos: antorchas, linternas y cuantos avíos se necesitaban para encender luz. Severo propuso que, en atención á que los guías y visitantes eran iguales en número, siguiesen de dos en dos, y él se apropió por compañero á Torcuato, movido sin duda por razones cuyo fundamento no es difícil por cierto adivinar.

Como podría serles ocioso á nuestros amigos los lectores referirles la conversación que entre sí mantenían los visitadores, diremos solamente que Diógenes, no sólo custodiaba á todas cuantas preguntas le dirigían, sino que de cuando en cuando pronunciaba cortas, pero instructivas pláticas acerca de aquellos objetos que

(1) Hasta la edad de sesenta años no era la exigida, pero se concedía á los cuarenta la admisión.

(2) La persona que se encargaba de la ropa de los que se bañaban: de capsus, es el que se bañaba.

(3) So continued.